GONZALO DE LA CUADRA FABRES 38° NOTARIA SANTIAGO



REPERTORIO Nº 13.306-2006.

OT Nº17.764.c.-

CONTRATO DE COMPRAVENTA Y MUTUO HIPOTECARIO TASA FIJA UF – TASA VARIABLE TAB UF

(U.F.)

ZAVALA ESPINOSA, VICTOR ANTONIO

-A-

ARAYA VALENCIA, MARIA ANGELICA

-Y-

BANCO DEL ESTADO DE CHILE

17

10

11

12

13

14

3.5

1,6

_ 0

EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a veintiocho días del mes de Julio del año dos mil seis, ante mí, GONZALO DE LA CUADRA FABRES, Abogado, Notario Público de Santiago, Titular de la Trigésimo Octava Notaría, con domicilio en esta ciudad, calle Bandera número ochenta y cuatro, segundo piso, oficina doscientos cuatro, comparecen: Delha MARIA ANGELICA ARAYA VALENCIA, chilena, viuda, dueña de casa, cédula nacional de identidad número cuatro millones setecientos dos mil doscientos treinta y nueve guión ocho, domiciliada en Camino El Cerro número mil cuatrocientos doce, Quilicura Oriente, Valle Lo Campino, comuna de Quilicura, Santiago; Den VICTOR ANTONIO ZAVALA ESPINOSA, chileno, soltero, contador, cédula nacional de identidad número doce millones ochocientos ocho mil seiscientos

28

nacional de identidad numero doce millones ochocientos ocho mil seisciento

treinta y siete guión cuatro, domiciliado en Abraham Gómez, calle Uno número



LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE A LA CERTIFICACION DE LA ESCRITURA CON REPERTORIO Nº 13306 OTORGADA EN LA NOTARIA DE DON(ÑA) GONZALO DE LA CUADRA FABRES

CON FECHA 28 DE JULIO DEL AÑO 2006

ANOTADO EN REPERTORIO CON EL Nº 69523
Y ACREDITADO EL CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 74
INCISO 1º DEL CODIGO TRIBUTARIO SE CERTIFICA QUE
SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES QUE SE SEÑALAN
EN LOS REGISTROS QUE SE INDICAN:

EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DEL DOMINIO

A FOJAS 41349 Nº 67536.

DR\$:

37.850

EL 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2006

EN EL REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVAMENES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

HIPOTECA (S)

A FOUAS 42355 Nº 53647.

DR\$:

37.520

YAFOJAS 42356 Nº 53648.

DR\$:

37.520

EL 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2006

EN EL REGISTRO DE INTERDICCIONES Y PROHIBICIONES SE PRACTICARON LAS INSCRIPCIONES DE

PROHIBICIONES'

A FOJAS 21978 Nº 40166.

DR\$:

4.800

EL 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2006

SANTIAGO, 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2006

